

24 de septiembre de 2009

■ PLAN DE MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA

- El pasado viernes, el Consejo de Ministros aprobó el **Plan Estratégico para la Modernización del Sistema de Justicia en España**.
 - Se hace porque **tener un sistema de justicia ágil y eficiente es una larga aspiración de los ciudadanos/as españoles/as** que este Gobierno está decidido a satisfacer.
 - **Desde que el PSOE llegó al Gobierno en 2004, los recursos destinados a la Justicia han crecido un 10 % cada año**. Hoy estos recursos son un 50 % más que hace cinco años.
 - No obstante, a pesar de los esfuerzos realizados en la anterior Legislatura, la percepción de los/as ciudadanos/as, reflejada en las encuestas del CIS, es que el sistema de justicia en España sigue siendo lento y poco eficaz.
 - Por ello, el Gobierno impulsará ahora este **Plan de Modernización** que **completará el proceso de mejoras iniciado en 2004** y que **supondrá un nuevo esfuerzo inversor con el aumento**, en los tres años que quedan de Legislatura, **de un 48 % del Presupuesto destinado a la modernización de la Justicia**.
- Antes de diseñar este Plan, el Gobierno ha querido escuchar la opinión de todos los ámbitos y sectores –Consejo General del Poder Judicial, ministerio fiscal, CC.AA. y asociaciones profesionales- concernidos por los importantes cambios que se van a introducir en nuestro sistema de justicia. **El Gobierno ha mantenido reuniones con más de 100 entidades públicas y organizaciones**.

- El Gobierno ha ofrecido un **acuerdo social** para llevar a cabo las reformas que se contemplan en el Plan de Modernización de la Justicia.
 - La propuesta recibió el apoyo del Congreso de los Diputados el 2 de abril de 2009.
 - El CGPJ y las CC.AA. se unieron también a ese consenso

- En torno al Plan de Modernización de la Justicia existe un **consenso básico entre las administraciones y los actores jurídicos.**

- Este Plan de reformas de la Justicia se desarrollará pensando en los/as ciudadanos/as y no en una asociación concreta de jueces.

- La puesta en marcha de **este Plan es la mejor muestra de que este Gobierno se ha tomado en serio la Justicia** y la demanda ciudadana de un sistema de justicia de calidad. **Prueba de ello, además, es el compromiso presupuestario para la modernización de la Justicia, pese a la crisis económica.**

EL PLAN CONTEMPLA **147 ACTUACIONES**

El Plan se **estructura** en **3** grandes líneas de actuación política que se desarrollarán en **6** ejes y estos, a su vez, en **147** actuaciones concretas



12 RESULTADOS EN 2012

Al finalizar la Legislatura y tras la ejecución íntegra del Plan la situación del Sistema de Justicia en nuestro país habrá mejorado sensiblemente.

	RESULTADOS PREVISTOS	DATOS Y DESCRIPCIÓN
1	AUMENTO EN UN 19% DE LA PLANTA JUDICIAL	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Entre 2010 y 2012 se crearán 600 nuevas unidades judiciales (450 juzgados y 150 jueces de adscripción territorial). <ul style="list-style-type: none"> ✓ 200 cada año <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>Si les sumamos las 160 creadas en 2008 y las 150 de 2009, al finalizar el periodo, se dispondrán de 920 unidades judiciales adicionales, lo que significa un incremento de 19% de la Planta</p> </div>
2	2.000 PLAZAS MÁS DE JUECES, FISCALES Y SECRETARIOS JUDICIALES	<ul style="list-style-type: none"> ❖ En este periodo se convocarán: <ul style="list-style-type: none"> ✓ 750 nuevas plazas de jueces (250 por año) ✓ Se crearán 450 nuevas plazas de fiscales ✓ Y 800 plazas para el Cuerpo Superior de Secretarios judiciales. <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>Esto supone un aumento del 17 % en jueces, el 20% para fiscales y un 20% de Secretarios judiciales.</p> </div>
3	DESPLIEGUE DE LA NUEVA OFICINA JUDICIAL Y DEL MINISTERIO FISCAL	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La organización judicial ganará en racionalidad y eficiencia. Con el despliegue de la nueva oficina judicial: <ul style="list-style-type: none"> ✓ El 100% de las Salas de vista contarán con sistemas de grabación audiovisual y sistemas de videoconferencias. ✓ El 100% de las oficinas judiciales tendrán sistemas informáticos avanzados que permitirán la normalización del expediente judicial digital. ✓ Las comunicaciones y notificaciones judiciales se llevarán a cabo electrónicamente mediante correo securizado (lexnet). ✓ Se continuará con el proceso de modernización y despliegue del Ministerio Fiscal según lo previsto en su Estatuto orgánico y se pondrá en marcha la nueva oficina fiscal.

PLAN DE MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009

	RESULTADOS PREVISTOS	DATOS Y DESCRIPCIÓN
4	JUSTICIA TITULAR Y ALTAMENTE CUALIFICADA	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La nueva figura del juez de adscripción territorial permitirá al Poder Judicial atender con juces profesionales las necesidades de sustitución, suplencias y refuerzo en el ámbito territorial de cada Tribunal Superior de Justicia. ✓ Se impartirán cursos específicos de formación y alta cualificación para Secretarios judiciales y el personal al servicio de la Administración justicia, orientados a las necesidades tecnológicas y de gestión del nuevo modelo de oficina judicial.
5	LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE ESPAÑA TRABAJARÁN EN RED Y SE COMUNICARÁN EN TIEMPO REAL	<ul style="list-style-type: none"> ❖ En 2012 el sistema para trabajar en Red estará plenamente implantado <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>Permitiendo a todos los Juzgados y Tribunales, operar entre si y con el Ministerio Público.</p> </div>
6	UN REGISTRO CIVIL ÚNICO, INFORMATIZADO Y DIGITALIZADO	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los ciudadanos podrán consultar sus datos personales y descargar certificaciones por vía telemática. ✓ Al estar comunicado con otras administraciones públicas, permitirá, progresivamente, suprimir la exigencia de aportar documentos acreditativos de la información registral.
7	REDUCCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRAMITACIÓN Y RESPUESTA JUDICIAL	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La supresión de trámites y recursos, así como la entrada en vigor de leyes y reformas que ya están en trámite parlamentario, aliviarán la carga de trabajo de los juzgados. <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>✓ Esta contención, unida a las mejoras en la organización, agilizará los tiempos medios de respuesta judicial, que podrán reducirse en un promedio estimable del 30%.</p> </div>
8	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA CIENTÍFICO DE APOYO A LA JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses tendrá nuevas instalaciones y avanzados sistemas tecnológicos. ❖ Los Institutos de Medicina Legal contarán con nuevos sistemas y recursos para mejorar los servicios que prestan a la Justicia.

PLAN DE MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009

	RESULTADOS PREVISTOS	DATOS Y DESCRIPCIÓN
9	DESPLIEGUE COMPLETO DE LAS OFICINAS DE ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Habrá Oficinas de Asistencia a las Víctimas funcionando en el 100% del territorio competencial del Ministerio de Justicia.
10	SE DISPONDRÁ DE UNA NUEVA ORDENACIÓN DE LA PLANTA Y DEMARCACIÓN JUDICIAL	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La Administración de Justicia dispondrá de una nueva planta y demarcación, <ul style="list-style-type: none"> ✓ más acorde con la realidad socioeconómica de España.
11	UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA MÁS INTEGRADA EN EUROPA	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se profundizará en el portal europeo de servicios jurídicos comunes <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mediante la ejecución del Plan de Acción E-justicia. ✓ Y se reformará la legislación procesal española en materia de derechos y libertades, de acuerdo con el Programa de Estocolmo. </div>
12	AUMENTO DEL PRESUPUESTO EN UN 48%	<p>Para toda esta modernización, el Gobierno realizará un nuevo esfuerzo presupuestario en el Ministerio de Justicia que va a suponer, en estos tres años, un incremento del 48%.</p>